

	Modelo de actas	
	Historia del Arte y Patrimonio Histórico Artístico Nombre de la Comisión	

Acta de la reunión extraordinaria de la Comisión de Calidad del Grado en Historia del Arte y Patrimonio Histórico Artístico

Fecha:	Lugar donde se celebra:	Hora de comienzo:	Hora de finalización:
16/julio/2025	Sala virtual zoom	13:00 horas	13:10 horas
Presidente:		Secretario:	
Pilar Mogollón Cano-Cortés		Vicente Méndez Hernán	
Relación de asistentes:			
Vicente Méndez Hernán Pilar Mogollón Cano-Cortés			
Miembros de la comisión que justifican su inasistencia:			
Rocío Sánchez Rubio Juan Ignacio Rengifo Gallego Ramón Pedro Sánchez Santano			
Orden del día (convocada el 15/07/2025)			
1.- Valoración y aprobación, si procede, de la solicitud de traslado de expediente elevada por Dña. Begoña Muñoz Rosa.			
Acuerdos-Desarrollo de la sesión:			
1.- Valoración y aprobación, si procede, de la solicitud de traslado de expediente elevada por Dña. Begoña Muñoz Rosa. Se acuerdan las siguientes convalidaciones entre las materias de la Universidad de Granada y las asignaturas de la Universidad de Extremadura:			
—1.- Historia de los Estilos e Iconografía (6 créditos Formación Básica UGR) por Iconografía e Iconología (6 créditos, optativa UEx)			
—2.- Hª de las Técnicas artísticas y de la construcción (6 créditos Formación Básica UGR) por Técnicas Artísticas (6 créditos UEx)			
—3.- Historia del Arte Barroco (6 créditos Obligatoria UGR) por Arte Barroco en España (6 créditos Obligatoria UEx)			
—4.- Historia del Cine (6 créditos Obligatoria UGR) por Historia del Cine (6 créditos Obligatoria UEx).			
—5.- Hª Ideas estéticas y teorías artísticas II (6 créditos Obligatoria UGR) por Hª de las Ideas estéticas (6 créditos Obligatoria UEx).			
—6.- Hª del Arte desde las vanguardias históricas a las actuales (6 créditos Obligatoria UGR) por Corrientes actuales del arte internacional (6 créditos Optativa UEx).			

	Modelo de actas	
	Historia del Arte y Patrimonio Histórico Artístico Nombre de la Comisión	

Y sin más se levanta la sesión.		
Fechas de Aprobación: 18/09/2025	Firma el secretario/a: Vicente Méndez Hernán	
	Visto bueno del Presidente: Pilar Mogollón Cano-Cortes	